

**HECHO ESENCIAL**

Av. Jorge Barrera #62  
Iquique, Chile.  
Teléfono: +56 57 2400100  
[www.epi.cl](http://www.epi.cl)

De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Por carta de 3 de junio pasado, la vicepresidenta del directorio de Empresa Portuaria Iquique, doña Verónica Pinilla Martínez, presentó su renuncia al cargo por afectarle la inhabilidad para desempeñarlo con ocasión de haber sido elegida recientemente como vicepresidente nacional de un partido político, según lo dispone el artículo 25 N° 2 de la Ley N° 19.542. En la misma carta renuncia se expresa que este último cargo lo comenzará a desempeñar el 13 de junio de 2016.

En consecuencia, doña Verónica Pinilla Martínez ha cesado en el cargo de integrante del directorio de la Empresa Portuaria Iquique a contar del 13 de junio de 2016.

Iquique, junio 13 de 2016.-

  
**ALFREDO LEITON ARBEA**

Gerente General  
Empresa Portuaria Iquique